

## OFICINA DE CIUDADANÍA

de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales del Juzgado Federal N°2 de La Plata

Calle 54 entre 6 y 7 N° 566/568

Juez: Dr. Adolfo G. ZIULU

Secretaria: Dra. Natalia CAVIGLIA

La siguiente documentación debe aportarse toda junta para poder impulsar el proceso.  
El trámite de obtención de la ciudadanía es gratuito y personal.

### **PARTIDA DE NACIMIENTO**

Original y fotocopia

Debe cumplir con una de las siguientes características:

a) Estar legalizada por el Consulado Argentino en el país de origen y visada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto Argentino.

b) Contener la Apostilla del Tribunal de la Haya.

c) Copia certificada del asiento de la partida efectuado el Registro Nacional de las Personas.

El trámite para asentar la partida se realiza en el Registro Nacional de las Personas, Oficina Extraña Jurisdicción.

Si la partida se encuentra en un idioma diferente al español, debe presentarse traducción completa realizada por traductor público matriculado.

#### REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

1 entre 59 y 60

46 entre 4 y 5

y Delegaciones Municipales

### **CERTIFICADO DE RADICACIÓN**

Original y fotocopia

Debe estar vigente durante todo el desarrollo del proceso.

#### DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES

1 entre 43 y 44 N°591

### **MEDIOS DE VIDA**

Original y fotocopia

#### EMPLEADO EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA:

Si el **empleo es privado** deberá traer:

- Certificado de trabajo actualizado, expedido por el empleador, con certificación bancaria de la firma.
- Tres últimos recibos de sueldo.

Si el **empleo es público** deberá traer únicamente los tres últimos recibos de sueldo.

#### MONOTRIBUTISTAS:

- Comprobante de inscripción en la AFIP
- Tres últimos comprobantes del pago.

#### AFIP

50 casi esquina 4

9 esquina 48

#### MONOTRIBUTO SOCIAL

12 entre 43 y 44 N°565

	<p><b><u>EMPLEADA DOMESTICA:</u></b> Solamente debe traer los tres últimos comprobantes de pago.</p> <p>Si recibe <b><u>GIROS</u></b> deberá traer los tres últimos recibos de cobro del giro o depósitos bancarios.</p> <p><b><u>EN CASO DE QUE OTRA PERSONA SEA EL SOSTÉN ECONÓMICO:</u></b></p> <p>Si el empleo de la persona que sostiene económicamente <b>es privado:</b> - Certificado de trabajo actualizado, expedido por el empleador, con certificación bancaria de la firma. - Tres últimos recibos de sueldo.</p> <p>Si el empleo de la persona que sostiene económicamente <b>es público:</b> los tres últimos recibos de sueldo.</p> <p>Si la persona que sostiene económicamente es <b>monotributista:</b> comprobante de inscripción en la AFIP y tres últimos recibos de pago de la obligación.</p> <p>Si la persona que sostiene económicamente el <b>empleada doméstica:</b> formulario 102 de AFIP y los tres últimos comprobantes de pago.</p> <p>Además debe acreditar el vínculo con la persona que lo mantiene, aportando la siguiente documentación:</p> <p>1) Si se tratase del <b>esposo/a o conviviente</b>, debe aportar partida de matrimonio, certificado de convivencia o inscripción de la unión convivencial. Ambos cónyuges deben tener el mismo domicilio registrado en el DNI y debe acompañarse copia del DNI de la persona que sostiene económicamente al interesado en la ciudadanía.</p> <p>2) En caso de <b>padres</b> que mantienen a sus hijos, debe acompañarse copia del DNI del padre o madre que sostiene económicamente al interesado en la ciudadanía.</p> <p>3) Si la persona que lo mantiene <b>no está contenida en los casos anteriores</b>, deberá traer INFORMACIÓN SUMARIA en la que se detalle cual es la actividad que desarrolla esa persona y cual es el vínculo existente con el solicitante de la ciudadanía. <b>IMPORTANTE:</b> La información sumaria <b>debe ser realizada por la persona que mantiene al solicitante</b>, no por el titular del expediente.</p> <p><b><u>INFORMACIÓN SUMARIA</u></b> calle 13 entre 47 y 48 Se realiza en los Tribunales Provinciales, con dos testigos.</p>
<p><b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES</b></p> <p>Original</p>	<p><b><u>REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA</u></b> 13 entre 33 y 34</p>
<p><b>CERTIFICADO DE DOMICILIO</b></p> <p>Original</p>	<p>Se obtiene en la Delegación del Registro de las Personas que corresponde al domicilio del solicitante.</p> <p><b>EL CERTIFICADO TIENE UNA <u>VALIDEZ DE 5 (cinco) DÍAS.</u></b></p> <p><b>EL CERTIFICADO DE DOMICILIO DEBE COINCIDIR CON EL DOMICILIO QUE CONSTA EN EL DNI.</b> En caso contrario, deberá efectuarse el cambio de domicilio en el DNI vigente.</p>

<p><b>DNI</b> Original y copia</p>	<p>Debe tener el domicilio real actualizado.</p>
<p><b>PASAPORTE</b> Original y fotocopia de todas las hojas, incluso las que están en blanco, aunque el pasaporte esté vencido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No es necesario presentarlo si proviene de un país limítrofe.</li> <li>- Si se encuentra en un idioma diferente al español, debe presentarse traducción completa realizada por traductor público matriculado.</li> <li>- En caso de haberlo extraviado debe presentar certificación consular y denuncia de extravío.</li> <li>- Si posee más de un pasaporte debe presentar todos los ejemplares.</li> </ul>
<p><b>CERTIFICADO DE ESTUDIOS</b> En caso de encontrarse cursando algún estudio al momento de aportar la documentación, deberá aportar certificado actualizado, en original y copia.</p>	
<p><b>PARTIDA DE NACIMIENTO DE LOS HIJOS ARGENTINOS</b> en original y copia.</p>	
<p><b>TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE NO SE ENCUENTRE EN IDIOMA ESPAÑOL DEBE PRESENTARSE TRADUCIDA POR TRADUCTOR PÚBLICO MATRICULADO.</b></p>	
<p><b>LA DOCUMENTACIÓN SE RECIBE COMPLETA, ORDENADA Y CON LAS COPIAS CORRESPONDIENTES.</b></p>	

**MARTES Y JUEVES DE 7:30 A 13:30**



LP

*Poder Judicial de la Nación*

*Carta de Ciudadanía Argentina*

Señor Juez:

Encontrándome en las condiciones prescriptas por el art. 2° de la ley 346, vengo a solicitar carta de ciudadanía haciendo desde ya formal renuncia a mi nacionalidad de origen.

Declaro bajo juramento que las referencias personales son:

- Apellido/s y Nombre:.....
- CI-DNI-PAS N°.....
- Sexo:.....
- Fecha de Nacimiento: ...../...../.....
- Edad:.....
- Nacionalidad:.....
- Estado Civil: .....
- Lugar de Nacimiento: Nación :.....
- Pueblo:.....
- Domicilio Actual:.....
- Profesión u Ocupación: .....
- Lugar de Trabajo:.....
- Sabe leer y escribir: *ley de facto 21795*.....
- Datos del Padre: Apellido/s y Nombre:.....
- Nacionalidad:.....
- Datos de la Madre: Apellido/s y Nombre: .....
- Nacionalidad:.....
- Datos del Tutor: Apellido/s y Nombre:.....
- Nacionalidad:.....
- Datos del la Esposo/a: Apellido/s y Nombre:.....
- Nacionalidad:.....
- Datos de los Hijos: Tiene Hijos: ..... Nacionalidad:.....
- Llegada al País: Fecha :...../...../..... *Proyecto de ley de 1938*
- Último Domicilio en el Extranjero: *D Decreto 999/31*.....

*ley de facto 21795*

Sírvase V.S., previa vista al Señor Procurador Fiscal, concederme la carta de Ciudadanía Argentina.

Será Justicia.

*Solicitante  
transitorio*

Firma